

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-23535 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI solicita prórroga en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. n° 0731-2020 desde el 22/12/20 hasta el 21/12/25;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para las prórrogas de designación de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobada por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores Profesores: Dra. Paula CASATI de la Universidad Nacional de Rosario, Dra. Viviana Andrea RAPI SARDA y Dra. Mónica Alejandra DELGADO ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, propone la prórroga de la citada Docente en el mencionado cargo, a partir del 22/12/2025 y hasta el 21/12/2030;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI, en el cargo de referencia, a partir del vencimiento de su designación por concurso y por el término fijado por la reglamentación antes mencionada;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA
Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 11/12/2025)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II, del Instituto de Química Biológica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-



Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por la Dra. Sabrina Inés VOLENTINI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) con atención a Química Biológica II, del Instituto de Química Biológica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 22/12/2025 y hasta el 21/12/2030, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 0038-2023 de la Superioridad.

Art.3º)-De forma.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20746 / 2025

Hoja de firmas